



CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Irán, 1971)

Se deja constancia de que el sitio

*Sistema Lagunar Estuarino
Agua Dulce – El Ermitaño*

ha sido designado como

Humedal de Importancia Internacional

y registrado en la
Lista de Humedales de Importancia Internacional
establecida con arreglo al Artículo 2.1 de la Convención.
Este es el sitio Nro. 1825

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "AB" followed by a flourish.

Secretario General
Convención sobre los Humedales

Fecha de designación *2 de febrero de 2008*